

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

115**MADRID NÚMERO 22**

EDICTO

Doña Ana María Olalla del Olmo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 22 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número 11 de 2011, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 2.715,34 euros, más 168 euros y 280 euros presupuestadas provisionalmente para intereses y costas, a instancias de doña Azahara Araya Muñoz, contra don Juan Antonio Santos Ramos, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 28 de octubre de 2011, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes

Lote I:

Vehículo: Peugeot 308, 1.560 cc.
Matrícula: 6032-GGN; 9.500 euros.

Lote II:

Vehículo: Peugeot 308, 1.560 cc.
Matrícula: 6096-GGN; 9.500 euros.

Depositario: los vehículos se encuentran precintados en la vivienda del titular don Juan Antonio Santos Ramos, sito en avenida de Francia, número 31, de Méntrida (Toledo).

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 19 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(01/2.554/11)